Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, viernes, 19 Diciembre de 1890. — N.° 2.835

SECCION POLÍTICA

Un error grave

El Sr. Fabié ha atentado á los intereses de Filipinas y á los sagrados de la pátria con su decreto de enagenacion de los bienes de las comunidades religiosas de Filipinas otorgando á éstas autorizacion para que pudieran vender y enagenar todas las fincas y bienes raices de que son usufructuarias

Tan descabellado decreto ha causado sensacion é indignacion en todos los ánimos; es una sorpresa que nos ha dado Fabié con notorio perjuicio de nuestra querida España para bien y provecho de los frailes Ya lo presumíamos que el Sr. Fabié haria de las suyas en el ministerio de Ultramar; que dictaria reformas en sentido conservador; que echaria por tierra todo lo hecho por su antecesor el Sr. Becerra, pero nunca hemos imaginado que hubiera podido cometer el error de permitir que los frailes puedan enagenar todas esas haciendas y fincas urbanas que no son suyas, cuyo valor, aunque verdidos mal, baratadamente asciende á una suma respetable de millones y millones de pesos fuertes.

¿Sabe lo que se hace el señor ministro de Ultramar al expedir ese decreto de enagenacion de los bienes de los frailes en Filipinas? ¿Ha meditado maduramente la concesion que acaba de otorgar á las comunidades religiosas, para que pudieran vender toda la inmensa riqueza que dicen poseen en el archipiélago?

Desde Ayala hasta Becerra las comunidades religiosas venían gestionando vivamente cerca de todos los ministros que se las expidiera ese decreto; más cuando todos no les han complacido, y á pesar de los frailes poseer una poderosa influencia; cuando nadie, ninguno ha accedido á sus deseos, es porque altas razones de Estado les vedaban á todos aquellos ministros conservadores, liberales y demócratas, la concesion de ese derecho que con tanto ahinco se solicitaba.

No se comprende que con tanta impremeditacion se haya expedido ese decreto, ni se comprende tampoco que el Consejo de ministros lo haya consentido, contando en su senó un hijo de Filipinas, como es el ministro de la Guerra.

Sepa el Sr. Fabié y sepa la opinion pública, que con el decreto los frailes realizarán más que á prisa todos cuentos bienes poseen para comprarlos ellos mismos bajo la razon social casa ó casas H. ó B., ó anónimas extranjeras. Por tanto, si antes las órdenes religiosas eran usufructuarias de Filipinas, hoy por ministerio de la ley Fabié, serán dueños absolutos, propietarios inviolables de Filipinas, bajo el protectorado de los Estados-Unidos, Inglaterra ó Alemania. Y Filipinas será de cualquiera nacion extranjera menos de España.

Los efectos desastrosos de este grave error, no se harán esperar mucho

Por nuestra parte conste que con tiempo lo hemos previsto y censurado, y si pudiésemos hablar en nombre de nuestro partido, aseguraríamos, que nosotros en cuanto llegase la ocasion, no reconoceríamos ninguno de los efectos creados por el decreto antipatriótico del Sr. Fabié.

(La Publicidad.)

Lo del Muní

Mientras que el gobierno nuestro se entretiene destituyendo alcaldes y concejales, cometiendo fechorías electorales y practicando esa política particularísima que aquí se usa, el gobierno francés se incauta tranquilamente de nuestras posesiones del golfo de Guinea y despide de ellas á nuestros marinos y comerciantes con el sencillo argumento de los cañones de sus barcos de guerra.

Uno y otro dia ha venido denunciando la prensa las invasiones que se cometían en nuestro territorio, sin que el gobierno de la Regencia se dignase fijar su altísima atencion en tales menudencias. Ha sido preciso que nuestro vapor «Fernando Póo» fuera despedido de su casa, del río Benito, por los cañoneros franceses, y que con este motivo abandonasen sus factorías nuestros comerciantes, para que el gobierno se distrajera algún tanto de su faena electoral y se dignase enviar una nota al de la vecina república.

Hubiera sido más eficaz el envío de unos cuantos barcos de guerra, de esos que hacen salvas en San Sebastian, porque nuestros vecinos, más prácticos que nosotros en ésas cosas de Africa, nos han dado un brillante ejemplo que seguir. Para apoderarse de nuestros territorios y hacer volver la proa al «Fernando Póo», no han necesitado ciertamente notita alguna, ni interrumpir la gestion diplomática que al parecer se venía siguiendo en París sobre fijacion de límites; tratándonos con fraternal franqurza, y prescindiendo de cortesías, se han tomado lindamente lo que les gustaba en aquella costa, convencidos de que aquí sólo nos preocupan los gatuperios y encerronas electorales, las zancadillas palaciegas y las irregularidades.

Algo de esto hay en cuanto á los gobiernos personales que la Providencia nos depara, en justa correspondencia á nuestros méritos; pero en honor de la verdad, en el fondo del alma española, por escasas que sean sus manifestaciones, viven otros sentimientos muy distintos, que si suelen despertar de tarde en tarde, lo hacen, en cambio, con bastante mal humor.

Es posible que eso del río Muní dé motivo á un despertar del mismo género, lo cual debieron haber previsto nuestros amables vecinos del otro lado del Pirineo, para quienes, como para cualesquiera otros pueblos de Europa, han sido siempre funestas esas interrupciones de la clásica siesta española.

Cuando ésta se interrumpe, no hay que confiar ya en la torpeza ó la degeneracion del gobierno: éste, quiera ó no quiera, se entrega á la corriente, y el mal humor nacional hace de las suyas. Hoy exige ya ese mal humor que nuestros vecinos se retiren inmediatamente del río Benito y se restablezcan las cosas al ser y estado que tenían al reunirse en París por primera vez la comision encargada de fijar los limites. Después de esa retirada podrá negociarse dignamente. Sin ella, toda negociacion es una vergüenza, que aquí no tolera nadie.

Si el gobierno la consintiera, España no la consentirá. Y cuando España despierta y manda, es el amo.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

15 de diciembre.

La Justicia, órgano del Sr. Salmeron, vota con el Sr. Castelar en el punto concreto de la coalicion electoral. Era de esperar dada la actitud que este periódico observa y lo que representa.

Sin embargo, como *La Justicia* tardó veinticuatro horas en hacerse cargo del llamamiento del jefe del posibilismo, ya andaban los conservadores haciendo caramillos y manifestando su lástima de que el Sr. Salmeron no hiciera caso alguno del Sr. Castelar. ¡Inocentes!

En cuanto á *El País*, que por fortuna para el Sr. Ruiz Zorrilla no representa á todos los suyos, tambien han encontrado la cosa lo bastante aceptable para consultar al señor Ruiz Zorrilla, reservándose en tanto una resolucion definitiva. Yo creo que el Sr. Ruiz Zorrilla dirá que sí.

Y mis noticias son que tambien le parece buena idea al Sr. Pí y Margall.

De donde se deduce, que todos los republicanos habrán de hallarse conformes. El ejemplo puede mucho y lo hecho en Córdoba, en Barcelona, en Badajoz, en Albacete y en tantas otras partes, tiene que pesar mucho en el ánimo de los jefes; los cuales despues de todo, son tan autores como el que más de las coaliciones ya hechas, pues sino las hubieran visto con buenos ojos las habrian desautorizado ó por lo menos llamado la atencion particularmente á los jefes de provincias que las contrataban.

Despues de todo el que parece hoy más refractario, el Sr. Ruiz Zorrilla, es en mi opinion el más obligado, no solo por lo que quiere y representa, sino por quitarse el Sambenito que sobre su partido ha puesto la estraña conducta de su periódico.

Yo creo que la falta de éste consintió en pasarse de listo. Queriendo predicar pesimismo concluyó por enzalzar á los conservadores y por burlarse de los liberales, llegando en su entusiasmo á poner por las nubes á Cánovas y á los piés de los caballos á Sagasta.

Mas como la política pesimista pasó de moda y el juego estaba visto, aquellos sus correligionarios que estimaban ofendidos sus convencimientos de toda la vida, han llegado á escribir contra *El País* cosas horrendas, tales como que á él más le importa la paz en no sé que círculo, que la revolucion. Esto lo estimo yo injurioso é inexacto, pero por lo mismo de que lo dicen algunos progresistas, se impone la necesidad de taparles la boca, emprendiendo una campaña enérgica contra Canovas.

Por el lado de los liberales monárquicos, la cosa no ha adelantado gran cosa; siguen diciendo, que nosotros los posibilistas somos unos buenos muchachos y que por consecuencia, con nosotros sí deben unirse, pues que ellos y nosotros comulgamos en una proporcion de principios comunes.

A propósito: encareciendo *El Correo* la conveniencia de entendernos los sagastinos y los posibilistas, desliza la idea de que conviene mucho dejar abiertas las puertas de los partidos monárquicos para que puedan nutrirse con nuevos allegados.

Querido maestro Ferreras: se agradecen el favor y las indicaciones; pero aquí entre los posibilistas *nun dan*, que decia el gallego. Nosotros los posibilistas sabemos que seríamos bien recibidos y hasta con ascenso en el partido sagastino: creemos que no habríamos de ser de peor condicion que tantos otros llegados desde más lejos, con menos años, y por consiguiente, con menos servicios.

Mas por lo mismo de que ya somos los más casi viejos, y hemos resistido á la tentacion tantas veces, nos hallamos todos resueltos á trabajar por tener un entierro honroso. Recuérdese que hace ya diez y seis años que estamos en la oposicion y que en tan largo tiempo las defecciones del posibilismo han sido individuales y tan pocas, que juntas apenas si llegan á seis.

Mas no por esto merecemos menos los piropos de *El Correo*. Queremos y continuaremos queriendo primero la patria, despues la libertad y luego la democracia y la república: por consecuencia lo que hemos hecho lo continuaremos háciendo siempre, pero desde nuestro campo.

Despues de todo, si tiene importancia y valer nuestra conducta, es precisamente por esto mismo. Trabajar por las ideas es noble y digno, y nosotros estamos muy resueltos á continuar mereciendo el dictado de dignos y de nobles.

Es tan hermoso volver la vista atrás y poder decir: hemos hecho por la libertad y por el sufragio universal que representaba Sagasta, mas que un padre que puede hacer por su hijo, y sin embargo, no le hemos merecido ni el más ligero favor. Nuestros diputados y senadores; nuestros concejales y diputados provinciales, nos los hemos ganado todos por nuestros propios puños. Es más, con las actas que los sagastinos de provincias nos han robado, tendría de sobra Cánovas para estimarse vencedor en toda la línea.

El feudo de Huesca, donde hasta fué y es nuestro enemigo mortal el órgano del señor Sagasta, nada debe á los sagastinos. Y en Zaragoza, y en Oviedo, en Plasencia y en todas partes por donde tenemos diputados, sucede lo mismo, háyase dicho sobre este particular lo que se quiera.

Pues poder decir esto y añadir, que á pesar de eso, hemos sido ministeriales de Sagasta, y tanto, que nunca era *La Publicidad* más sagastina, que nos timaban las actas de Manresa, es un placer digno de dioses.

Y es tambien la prueba de que somos de fiar, y de que lo mismo que hemos

hecho lo volveremos á hacer.

Más no se olvide, que lo hacíamos por lo que los sagastinos eran y significaban, y que si han de continuar significando y siendo algo, ha de ser huyendo de que se les pueda creer cortesanos antes que liberales.

Y basta de filosofías y ¡Viva la coalicion electoral!

FELIPE.

Una agresion contra ESPAÑA

«Ocupados por cañoneros franceses los rios de la Guinea española, era de prever un conflicto grave. Entre los nuestros, que habian de pugnar por circular libremente dentro de la propia casa, y los extranjeros, resueltos á impedirlo contra todo derecho, habia de resultar forzosamente un choque.

Así ha sucedido.

Hace dias el vapor «Fernando Póo,» de la Compañía Trasatlántica Española, dirigíase al rio Benito con objeto de llevar géneros de los que constituyen aquel comercio á nuestras factorías. Al entrar en el rio, dos cañoneros franceses salieron al encuentro del vapor, y pronto pudo advertir la tripulacion de éste que aquellos le cerraban el paso.

Reclamó, como es consiguiente, el comandante, preguntando las razones que asistian á las embarcaciones francesas para atreverse á aquel acto en territorio español.

El comandante de uno de los cañoneros contestó con la mayor tranquilidad, que no entendia nada de semejante gerigonza, y que ó pagaba los derechos que él tenia por conveniente exigir, ó se volvia atrás, ó le echaba á pique.

Convencido de que los franceses estaban dispuestos á emplear la fuerza, el comandante del «Fernando Póo» no insistió, y confuso y corrido tuvo que volverse, dejando dueños del rio y de toda aquella parte de la España africana á los cañoneros agresores.

Las consecuencias de semejante atentado se han hecho sentir inmediatamente.

Todas las factorías de la Compañía Trasatlántica han sido cerradas, quedando paralizado el tráfico y disperso el personal, y el jefe de éste, Sr. Valero, ha tenido que tomar pasaje en el primer buque inglés que ha encontrado. En él llegará á la Península dentro de muy pocos dias.

Carta de París

15 de diciembre.

París tiene hoy un acontecimiento de que conversar largo y tendido, en espera del proceso de los asesinos de Gouffé, para cuya fiesta *quedan despachadas todas las localidades*, ó lo que es lo mismo, se han repartido todos los billetes de entrada.

El asunto del día es por demás novelesco: la fuga del Podlewski ó Padlewski, el asesino del general Seliverstoff, un éxodo pintoresco que ha relatado M. de Labruyére en «L'Eclair». Este M. de Labruyére es secretario de la señora Sévérine, que fué directora del «Cri du Peuple», y que escribe en «Gil Blas»; la Sra. Sévérine ejerce de socialista á ratos, y cuando la virulencia de sus escritos duele á álguien, el secretario sale á su defensa, como hizo recientemente con M. Mermeix, el de las *Coulisses du boulangisme*.

M. de Labruyére, explica en «L'Eclair» que ha querido hacer «un acto de perfecto reporter, á fin de mostrar que si á veces el reporter en el ejercicio de su profesion ha podido perjudicar á ideas ó á individuos, es capaz tambien de valerosas acciones.»

El 21 de noviembre, cuenta M. de Labruyére, comía en casa de la Sra. Sévérine, cuando se le presentó una mujer rubia y delgada, quien le llamó aparte y le propuso que salvase á Padlewski; la Sra. Sévérine, presente á la entrevista, preguntó á la desconocida.

—«¿Asesinato ó acto de justicia?»

—¡Acto de justicia!—contestó la desconocida Y la Sra. Sévérine dijo á monsieur de Labruyére.—Salve V. á Padlewski.

M. de Labruyére se fué á «L'Eclair», y pidió al director que le adelantase el dinero necesario para poder llevarle un artículo de *reportage*, tal como no se había hecho jamás. Cinco minutos después tenía el dinero; eran las doce y media de la madrugada, y sin perder tiempo hizo avisar á Padlewski que partirían á la noche siguiente.

M. de Labruyére fingió un duelo en la frontera, y escogió á dos antiguos amigos que figurasen los padrinos. Padlewski haría el papel de médico. Por la mañana los periódicos insertaban una gacetilla que anunciaba un duelo de monsieur de Labruyére concertado en el Tirol.

Se disfrazó á Padlewski tan perfectamente, que podía ir á la embajada rusa sin temor. Mientras los testigos se dirigían á la estacion de Lyon, donde debían tomar el tren de las nueve, M. de Labruyére fué á recojer á Padlewski, frente al número 40 de la Calzada de Antu, casa que se comunica con un pasaje, por un corredor tenebroso. A las ocho y media M. de Labruyére dejó su coche en el pasaje, y él se quedó en la acera de la calle. Al cabo de un instante se para un simon y de él baja un jóven, que sin mirarle le dice entre dientes:

«—¿El Sr. de Labruyére?

—Yo soy.

La *persona* está ahí.»

Acercóse Labruyére al coche, abrióse la portezuela y se encontró con un caballero de lo mas distinguido que le tendió la mano. Aquel elegante no se parecia al asesino melenudo y súcio de la policía, y la sorpresa de Labruyére era naturalísima.

En la estacion de Lyon, Labruyére peesentó á Padlewski con el nombre de Dr. Wolf, y los cuatro se instalaron en un departamento de *sleeping-car* mostrando un envoltorio largirucho que delataba las espadas de combate.

Como rondaban los policías por allí, M. Labruyére se acercó ostensiblemente al comisario M. Regnoul, quien estaba enterado del supuesto duelo, y le dió una targeta para que no le molestasen en la frontera; desaparecieron los esbirros y el tren corrió hasta la frontera sin incidente; en Modane, M. de Labruyére y Padlewski entraron en seguida en la fonda; pero temiendo de la policía, Labruyére fué á ver al jefe de estacion M. Lamperier, á quien presentó Padlewski; con este rasgo de audacia pudieron salvar la frontera sanos y salvos.

Llegaron los viajeros á Turin, donde bajaron del tren que continuaba el camino de Florencia y Roma. En Turin, dice M. de Labruyére que pudo hablar por primera vez á solas con Padlewski, quien le relató su historia ya conocida; su tio y su primo fusilados, á consecuencia de la sublevacion polaca de 1862; su padre muerto en la cárcel; su juventud estudiosa y su campaña en la guerra servio-turca; su encierro en una casa de locos despues de haber colaborado en periódicos socialistas suizos, y por fin, su llegada á París en 1889.

Cuando fueron presos los jóvenes rusos por lo de las *bombas* explosivas, Padlewski dijo á M. de Labruyére que adquirió la certidumbre de que todo era una horrible comedia imaginada por Seliverstof para hacer méritos con el czar; en aquella trampa cayeron muchos jóvenes que fueron ahorcados en Rusia, deportados á Siberia ó encerrados en las cárceles. Padlewski entonces formó la resolucion de *ejecutar* á Seliverstof. Sabia que Bernof, el director del «Casino franco-ruso» estaba relacionado con el general y se le ófrecio como ordenanza, con un salario ínfimo; la ocasion de hallar solo al general Seliverstof se presentó mucho antes de lo que Padlewski esparaba; fué á entregarle una invitacion de parte del Sr. Bernof, cuando notó que el criado se retiraba; Seliverstof le propuso el espionaje de las personas que se reunian en el «Salon franco-ruso,» y entonces Padlewski sacó un revolver y disparó sin que el tiro sonase apenas. Viendo que no se movia, le creyó bien muerto, y se fué cerrando la puerta con llave.

Después fué recogido por un frances, quien lo llevó á M. de Labruyére; éste le embarcó en Trieste para América.

Tal es la novelesca narracion que todo París comenta y que probablemente será desmentida en gran parte: por de pronto, he visto á un periodista que conoce al personal superior de la policía, que no da gran crédito á las sorprendentes noticias de M. Labruyére.—*H.*

(La Publicidad).

Telegramas

Madrid 15.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'05 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 1'95 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'80 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'77.

Paris 16, 2 t.

Roma.—Esta mañana, á las 11, mientras el embajador de Austria cerca del Vaticano cruzaba en carruaje el Corso de Victor Manuel, un individuo ha arrojado una piedra que ha roto un cristal del coche y causado una ligera contusion al embajador. El referido individuo, llamado Francisco Bonesara, que ha sido preso inmediatamente, es un ex-conserje del embajador y ha declarado haber obrado en venganza de haber sido despedido de la embajada.

Paris 16, 2-20 t.

En el proceso de Eyraud, los acusados han contestado con voz firme al presidente. La lectura del acta de acusacion ha durado tres cuartos de hora. Al oirla los acusados han manifestado alguna emocion. Sobre la mesa se ven los instrumentos del delito, entre ellos el famoso cofre y el cordel que sirvió para estrangular al escribano Gouffé.

Paris 16, 2-50 t.

En los círculos políticos se considera el incidente ocurrido en la costa de Guinea como un simple incidente aduanero, añadiéndose que no ha dejado de reinar acuerdo entre los gobiernos español y francés sobre la necesidad de continuar el estudio de los límites de las posesiones de Guinea.

Paris 16, 4 t.

Lóndres.—En las elecciones de Basetlam, M. Milner, unionista, ha sido elegido en competencia con M. Mellor, gladstoniano.

Paris 16, 6 t.

El presidente del tribunal ha interrogado á Eyraud, recordándole su deplorable conducta, sus muchos robos y luego sus relaciones con Gabriela Bompard. El acusado ha referido la manera como germinó la idea del crímen estando en Londres; ha afirmado que Gabriela fué la que concibió el plan para atraer al escribano Gouffé á su habitacion y matarle y que él, Eyraud, solo queria atemorizar á Gouffé para sacarle dinero, pero en modo alguno llegar hasta el asesinato.

El presidente ha hecho observar lo inverosímil de la declaracion del acusado, toda vez que existian los preparativos para realizar el crímen.

Gabriela Bompard contestando á las preguntas del presidente, ha dicho que ignoraba para qué debia servir el saco dentro del que fué metido el cadáver de Gouffé y que no tuvo participacion alguna en el crímen.

El procurador de la república ha hecho observar que este sistema de defensa es absurdo.

Gabriela ha referido luego su viaje á Lyon y la manera como se desembarazaron del cadáver.

Eyraud ha referido tambien su viaje á América y la acogida que le hicieron los consortes Garanger.

Gabriela ha dicho que Eyraud queria matarla, Eyraud lo ha negado y la vista se ha suspendido hasta mañana.

Paris 16, 6-58 t.

Bolsa: 3 por 100 francés, 94'90.—5 por 100 idem, 104'30.—4 por 100 español, 75 1/2.

Roma.—En el Vaticano se desmiente el rumor relativo á la supuesta enfermedad del Papa. Su Santidad Leon XII se halla solo algo resfriado, habiendo dado audiencia á los cardenales.

París 16, 10-30 n.

Niza.—Anteayer en la frontera italiana una tempestad precipitó de una altura de mas de 800 metros á un oficial y cinco cazadores alpinos italianos. Los cadáveres han sido encontrados completamente destrozados.

Extranjero

El célebre irlandés, Parnell, en un discurso en la Rotonda, el que ha tenido la gloria de fundar y de llevar á gran altura un movimiento constitucional y parlamentario ha renegado de sus propios principios declarando que, no tenia fé en el éxito de una agitacion por las vias puramente legales y que estaba dispuesto á ponerse á la cabeza del movimiento revolucionario.

En Cork hizo la siguiente declaracion: «Hace muchos meses que he tomado en consideracion las cuestiones relativas á las posiciones de los diferentes partidos de este condado en la Liga nacional, de los diversos grupos obreros. He examinado detenidamente como seria posible reconciliar los intereses del movimiento obrero y los del movimiento nacional. No considero este asunto difícil de resolver. Todo mi deseo es tener conmigo, *á los individuos que el trabajo ha puesto las manos callosas*, rogándoos que no falteis á vuestro deber, que yo faltaré al mio.»

Se confirma que la inmensa mayoría de las ramas de la Liga nacional, es decir de la asociacion que sostiene la lucha agraria y política en Irlanda, se han pronunciado contra M. Parnell y á favor de sus adversarios.

MAHON

Largo y tendido escribe «El Bien Público» de anoche en contestacion a nuestro suelto de anteayer, y como nos falta tiempo y nos sobra trabajo, procuraremos ser en nuestra réplica más breves que el citado cólega.

Desde luego hemos de hacer notar que no hay tanto derroche de frases gruesas, y que se han suprimido los ataques personales, en el artículo á que nos referimos. Si este cambio se debiera á nuestra aptitud, no podríamos menos de felicitarnos por la conquista alcanzada. Viniendo ahora á los puntos principales á que se contrae el diario de la calle del Bastion, nos permitiremos preguntarle. ¿Si la manifestacion celebrada en Alayor fué inspirada en esta ciudad, como es que uno de los silbados participó á Pal-

ma, por telégrafo, que se debía á una dignísima persona residente en aquella villa, por mas que en aquel entonces se hallase ausente? O se faltó á la verdad en dicho telegrama, ó falta á lo cierto en las columnas de «El Bien Público», aunque segun nosotros tan falsa es una imputacion como otra, pues consta á todo el mundo que lo ocurrido en Alayor fué un acto espontáneo, en vindicacion de un hecho de crueldad cometido por un cacique conservador. Además, lo inícuo, lo iuhumano, no es gritar fueras y pitar, sino promover tumultos en lugar cerrado, atropellando á una infeliz mujer hundiéndole dos costillas. Dicha hazaña sabido es que la perpetró un conservador alayorense, en venganza de lo ocurrido pocas horas antes, y en verdad que quien tal hace bien merece la calificacion de cobarde y de miserable. ¿Por qué no mostró sus bríos en la vía pública?

Para contestar «El Bien Público» á lo que dijimos había ocurrido en Mercadal, afirma que la cosa no debió ser tan lícita é inocente, cuando fué necesaria la intervencion de la guardia civil y de la Autoridad local y que los tribunales entienden en el asunto. La guardia civil á nuestro entender obró por instigaciones del Alcalde y del Alcalde..... no queremos ocuparnos. Ya que los tribunales entienden en el asunto, demos plazo á esta discusion, hasta que se resuelva en justicia. Entonces veremos de que parte está la razon.

Lo sucedido en San Luis bien sabe el colega que es exacto aunque pretende ignorarlo. Bien sabe que un su amigo insultó cínicamente á una infeliz criatura, invocando la memoria de su difunto padre. El nombre del autor corre de boca en boca en el pueblo, y no hay necesidad de estamparlo para que todo el mundo lo conozca.

Las mejoras que debe Menorca al partido liberal nadie las ignora y huelga, por lo tanto, enumerarlas. Solo «El Bien Público» puede ponerlas en duda. La actual empresa de consumos no se debe mas que á haber sido la mejor postora en la subasta celebrada al efecto, no incumbiéndonos á nosotros defender ni atacar su gestion. Lo único que acerca del particular añadiremos, es que así como no es caballeroso que el amante desdeñado diga mal de la dama que desairó sus pretensiones, no es tampoco razonable que se hable de votos que se suplicaron, y no pudieron obtenerse.

Los que en la noche del domingo trataron de perturbar el orden público, no fueron nuestros amigos, sino las *alegres* turbas que saliendo del centro conservador, pasearon algunas calles de esta ciudad, gritando vivas y mueras; mas el sensato vecindario despreció tales vocerios, por comprender que sus autores no estaban muy cabales.

—

Preguntas sueltas.—¿Es cierto que don Pedro Goñalons Vidal dueño del predio Binlancolla tiene en su propiedad algunos canteros los que han sido requeridos para que en breve plazo cesen en su trabajo por el enorme delito de haber votado conforme les dictaba su conciencia?

¿Es cierto que en el predio Binibeca nou se ha prohibido la caza en el encinar que en el mismo existe, y en donde cazaba todo el mundo, á los que no prometan dar su voto á favor de determinado candidato en la próxima eleccion?

¿Es igualmente cierto que á los que trabajan en los hornos de cal se les exige idéntico requisito si no quieren verse expuestos á quedar sin el trabajo necesario para el sustento de su familia?

Esperamos que «El Bien Público», que tan amante se muestra de la sinceridad electoral procurará indagar lo que haya de cierto ó de falso en nuestras preguntas y lo dará á conocer á sus lectores.

—

Esta noche tendrá lugar en el casino El Recreo el ensayo general de la zarzuela *La Tempestad*, la que se pondrá en escena mañana en el casino El Consey y el domingo en El Recreo y en la que debutará la primera tiple Srta. Ontiveros, premiada en el Conservatorio nacional de música y declamacion.

—

Anoche tuvo lugar en el teatro Principal la anunciada funcion á cargo de la compañía que actua en el casino El Isleño. La concurrencia no pasó de regular; más á fé que el desempeño que obtuvieron tanto la preciosa zarzuela «El toque de ánimas», como el disparate «I ferocci romani», merecían un lleno completo. Todos los artistas que en las citadas producciones tomaron parte, rivalizaron dignamente en la interpretacion de sus papeles respectivos, así es que tanto la Sra. **Miquel**, una de nuestras primeras tiples dramaticas, como los señores Forteza, Coscollano, Miquel y Oró, tuvieron ocasion de oir repetidos y merecidísimos aplausos. La orquesta y coros muy bien, cómo dirigidos por el aventajado maestro nuestro amigo don Francisco Fiol.

El público complacidísimo.

—

En los prospectos que hemos recibido de «La Ilustracion Española y Americana» y de «La Moda Elegante Ilustrada» para 1891, se mencionan los nuevos alicientes que han de ofrecer al público tan importantes revistas, sobre los muchos con que las viene avalorando su reputada empresa desde hace más de treinta años. «La Ilustracion Española y Americana» ha alcanzado tal crédito en el extranjero que con frecuencia vemos grabadas suyos reproducidos en las mejores publicaciones de Alemania, de Inglaterra y de los Estados Unidos, á la vez que varios de sus artículos obtienen los honores de la traduccion, como sucede con los que inserta de Castelar.

En cuanto á «La Moda Elegante Ilustrada» basta consignar que con sus mejoras en los figurines, labores, patrones y seccion instructiva ha llegado á ser realmente un elemento de economía para las familias, hasta las de mas modesta posicion, por la variedad de sus ediciones, al alcance de la señora y de la obrera.

Se admiten suscriciones á ambas publicaciones en el despacho de la imprenta de este periodico.

—

En España, segun la última estadística, hay 17.692 escuelas y 342.994 tabernas.

De este modo solo, se explica que hayan vuelto los conservadores al poder sin que se levantasen las piedras contra ellos.

—

A los contribuyentes.—A los que satisfacen cuotas por territorial é industrial conviene saber:

1.° Que desde 1.° de enero próximo los recibos de la contribucion se dividen en dos: uno que comprende la cuota del Tesoro, y lo recauda directamente la Hacienda, y otro que comprende el recargo municipal, y lo cobran los Ayuntamientos.

2.° Que las solicitudes de domiciliacion, ya presentadas en el mes de junio último, y las de anticipacion que presenten por los contribuyentes, se consideran limitadas á las cuotas del Tesoro, puesto que el recargo municipal tiene que satisfacerse en los respectivos Ayuntamientos ó á los cobradores designados por las corporaciones municipales.

Y 3.° Que hasta el día 31 del actual se admitirán en las comisiones de evaluacion en las capitales de provincia y en los Ayuntamientos en los demás pueblos las relaciones de variacion de riqueza, ya por herencia, ya por compra, etc., presentando los títulos de traslacion de dominio y la nota de haber satisfecho el impuesto de derechos reales para que figuren en los apéndices al amillaramiento.

—

Un periódico de Málaga dice que una rica viuda que posee numerosas haciendas en el término municipal de la más importante ciudad de esta provincia, ha dispuesto contraer matrimonio con un mozo de labor que conoció en uno de sus cortijos hace poco mas de dos meses, quedando tan enamorada del mancebo, que se llevará á cabo la boda á pesar de las protestas de sus mismos hijos y de todos sus parientes, uniéndose á un patán, que ha estado guardando cabras durante su infancia, y que ya en la plenitud de la vida no ha sabido hacer otra cosa que cavar la tierra.

En cambio, es un buen mozo y tiene 20 años menos que su futura, que lo dota en 40.000 duros.

—

Recortamos de «El Globo»:

Un sujeto fué á votar en Málaga acompañado de una tajada fenomenal.

El hombre tenia un reloj empeñado, y no había quien le quitara de la cabeza que la papeleta de empeño debía meterse en la urna.

—¡No sea usted bruto! le decia el presidente.

—Pero zeñó prezidente. ¡De zalir alguien que zalga mi relós, que ez lo que maz quiero en er mundo y no puedo zacarle!

BOLSA DE MADRID

18 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior contado .	75'850
4 por 100 amortizable . . .	87'950
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'600

—

BOLSA DE BARCELONA

18 de Diciembre 4 30 t.

4 por 100 interior	75'800
4 por 100 exterior	77'010
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba	103'250
Banco Hispano Colonial .	56'850
Acciones ferrocarril Francia .	46'200
Id. Norte	74'300
Id. Orense	17'000
Id. Almansa	116'750
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	80'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'750
Compañía Trasatlántica . .	85'500
Cubas nuevas	94'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 4 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 18

De Ciudadela vapor *Ciudad de Ciudadela*, cap. D. Juan Amengual, con 17 trip. y lastre.

Dia 19

De Barcelona goleta *San Jaime*, patron José Guerrero, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados.

Dia 19

Para Ciudadela vapor *Ciudad de Ciudadela*, cap. D. Juan Amengual, con 17 trip. y lastre.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Anatasio, Nemesio y Timoteo y Sta. Maura mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Amon y Zenon mrs., Domingo de Silos ab., y Sta. Oria.

D. Jesús M.ª Sobrido, Agente *ejecutivo de Contribuciones de Menorca.*

Hace saber: Que desde el dia de hoy de 9 á 1 de la mañana, queda abierta la espendicion de cédulas personales del corriente ejercicio de 1890-91, en la calle de Buenaire núm. 9, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento vigente de 1884.

Y con el fin de que los contribuyentes que aun no se hayan provisto del expresado é imprescindible documento obligatorio, no sufran los demás perjuicios que establece la ley contra los morosos, se pone en conocimiento de los habitantes de esta ciudad y su término Municipal para que no puedan despues alegar ignorancia.

Mahon 16 de Diciembre de 1890.—Jesús M.ª Sobrido.

Casino La Union

Se participa á los señores socios del mismo que la Sociedad juega el billete número 37,122 de la Lotería de Navidad.

Los señores sócios que quieran interesar se servirán pasar por el local del casino para recoger las participaciones que les corresponde (1'50 pesetas) hasta las doce de la mañana del Domingo 21 del corriente, en cuya hora si resultaren papeletas sobrantes, se repartirán entre los sócios presentes que lo soliciten.—El Secretario, Juan Olives.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 18 5-30 t.

La Junta del censo discute el dictámen del Sr. Cervera que propone se reunan las Cortes actuales para discutir las facultades que están reservadas á la misma.

Se cree que el dia 26 del corriente se decretará la disolucion de las Cortes.

Dícese que los riffeños destrozaron un barco español.

El general Cialdini se encuentra enfermo de gravedad.

Ha estallado una terrible tempestad en el Norte de América causando horrorosos destrozos.

Madrid 18 6 t.

El oro argentino se cotiza á 300 por ciento.

El Sr. Crispi ha declarado en la Cámara Italiana que la ley de garantias asegura el poder espiritual del Papa,

Madrid 19 10-15 m.

La «Gaceta» publica el Reglamento provisional para las indemnizaciones que deben otorgarse á la agricultura por los daños que le causen las industrias mineras.

Se confirma que el Papa se halla completamente restablecido.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

D. Pascasio Nogales Isturiz, Juez *municipal letrado de esta ciudad é interino del de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: que el día veinte de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta ciudad, calle de Santa Teresa, número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escriban'a del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad ni derecho á exigir ningunos otros; pues así lo e ngo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mi, Juan Allés.

D. Elías Valero García, Juez de pri- *mera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: que el dia quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravámen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y doña María Prats y Coranti para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Dado en Mahon á quince Diciembre de mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol. Esno.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina — **DE VIVAS PEREZ** — Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados de Real órden por el Ministerio de Marina

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS

de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS; PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—*Madrid:* Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—*Barcelona:* Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—*Habana:* Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—*Puerto-Rico.* Fidel Guillemety.—*Mayagüez:* Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

Turron de Jijona

Se ha recibido el legítimo y las ricas peladillas en la Plaza del Príncipe n.° 17.

Estereria

Pérdida Se ha estraviado un alfiler de corbata, de oro, con un diamantito. Se suplica su devolucion en la imprenta de este periódico, donde se gratificará á quien lo presente.



¡¡ATENCION!!

Para dar gusto á mis clientes y á peticion de los mismos, he resuelto jugar un billete de cien duros de la Lotería Nacional.

Incluyendo en ello un sinnúmero de géneros ventajosos, como son, tres pares de medias una peseta.

Es lo mínimo que se puede comprar, para poder interesar UN REAL, en el número

13599

de dicho sorteo, el cual está espuesto en el

COMERCIO

DE

Francisco Simarro

PLAZA DEL CÁRMEN NÚM. 9

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11.**

SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, **28** pesetas; seis meses, **15**; tres meses, **8.**

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, **18** pesetas; seis meses, **9**; tres meses, **5.**

CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para todas clase de bordados y labores.

Un año, **14** pesetas; seis meses. **7**; tres meses, **4.**

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta do EL LIBERAL.

La generacion humana por G. J. Withkowski, doctor en Medicina de la facultad de Paris, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el Dr. D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

"Escrito por un hombre de ciencia, *moralidad, cultura literaria* ó buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; *dedicado,* no sólo al público médico, sino más principalmente á las personas cultas, aunque legas en estas materias especiales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudicion, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una *buena obra,* científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.

Se han publicado los cuadernos 33 al 40.

Condiciones de la publicacion.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.° Una edicion económica, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2.° Una edicion de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas *magníficamente* iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la *índole* de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 87, 89, 91 y 93, sueltas ó en conjunto. Informes, su dueño Cos 83.

Para vender Lo está la casa calle de Alonso III n.° 8. Informarán en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y Compañía.